

ACTA DE ESCRUTINIO. En la ciudad de Montevideo, el día veintitrés de febrero del año dos mil veintiséis, siendo la hora 13:00, nos constituimos en la Dirección Sectorial de Gestión Humana del Consejo Directivo Central de la ANEP, sito en la calle Colonia 1013 4to piso, los funcionarios Florencia Barreto, Yesti Golmar y Romina López del Departamento de Selección, Asignación y Concursos; y la Escribana Marianne Battione de la División Notarial, para realizar el escrutinio del llamado que se dirá, conforme al artículo 36 del Reglamento General de Concursos. **PRIMERO:** Por Resolución N°3510/025 Acta N°43 de fecha 9 de diciembre de 2025, recaída en el expediente N°2025-25-1-003810, el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública resuelve autorizar la realización de un llamado público y abierto para la conformación de "Registros a Becas Administrativas" para desempeñarse en sus Dependencias. **SEGUNDO:** Los funcionarios del Departamento de Selección, Asignación y Concursos manifiestan que el procedimiento utilizado para el ordenamiento aleatorio de los inscriptos para la entrega de documentación, es el creado por la Dirección Sectorial de Tecnologías de la Información y Comunicación, aplicada sobre la base de datos de aspirantes inscriptos, presentándose listado según tipo de inscripción (público general, personas amparadas a la Ley N°19.122, personas amparadas a la Ley N°18.651 y personas amparadas a la Ley N°19.684). Se acudirá al orden de sorteados para cubrir los cupos antes mencionados, según el listado que corresponda. **TERCERO:** Se adjuntan los correspondientes listados en este orden: primer listado (público general), segundo listado (Ley N°19.122, personas amparadas al cupo Afrodescendientes), tercer listado (Ley N°18.651, personas amparadas al cupo de Discapacidad), cuarto listado (Ley N°19.684, personas amparadas al cupo Trans).

Para constancia de lo actuado, de conformidad se firma la presente en el lugar arriba indicado, el día veintitrés de febrero de dos mil veintiséis, a la hora 13.



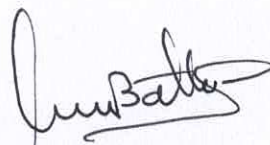
Yesti Golmar
Funcionaria Administrativa Gdo. 2
Dpto. Selección, Asignación y Concursos



Romina López
Funcionaria Administrativa Gdo. 2
Dpto. Selección, Asignación y Concursos



T/A Florencia Barreto
Funcionaria Administrativa Gdo. 2
Dpto. Selección, Asignación y Concursos



Marianne Battione
Escribana
División Notarial
ANEP

Departamento de Selección, Asignación y Concursos

Colonia 1013, piso 4. Montevideo, Uruguay. CP 11100 | 1598 2900 / 7070 int. 4412 / 4425

concursosrrh@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy